República de Chile
Provincia de Linares
Rrhh salud

DECRETO EXENTO SIAPER Nº 00358/2025

PARRAL, 20 de Marzo de 2025

VISTO:

1. Sentencia de Proclamación de Alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de diciembre de 2024
2. Acta de Proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024
3. El juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre de 2024
4. Decreto Afecto Nº 2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.
5. Decreto Exento Nº 6469 de fecha 19 de Diciembre del 2024, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula **"Por orden del Sr. Alcalde"**
6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
7. Ley Nº 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el artículo 18° de la Ley N° 19.378, establece que el personal con más de un año de servicio tendrá derecho a un feriado con goce de remuneraciones.

2.- Que, el feriado corresponderá a cada año calendario y será de quince días hábiles para el personal con menos de quince años de servicios, de veinte días hábiles para el personal con quince o más años de servicio y menos de veinte y de veinticinco días hábiles para el personal que tenga veinte o más años de servicios.

3.- Que, el personal solicitará su feriado indicando la fecha en que hará su uso de él, el que en ningún caso podrá ser denegado discrecionalmente.

4.- Que, El personal podrá solicitar hacer uso del feriado en forma fraccionada,

DECRETO EXENTO

AUTORÍCESE:

al (a) funcionario (a) del Departamento de Salud Municipal que se indica a continuación,**Feriado Legal** correspondiente al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
ANDREA POLANCO APPEL	COORDINADORA	01	21/03/2025	21/03/2025
MARCELA MAJUL MOYA	MATRONA	10	21/03/2025	03/04/2025
FRANCISCO SALVO MATTAS	ODONTOLOGO	02	21/03/2025	24/03/2025
ISABEL FERNANDEZ CASTRO	ADMINISTRATIVO	02	21/03/2025	24/03/2025

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVESE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal

DARWIN MAUREIRA TAPIA
Jefe De Departamento
Departamento Salud

Darwin Maureira/Paula Figueroa/Javier Alegria/Eliana Paulina Canales

DISTRUBUCIÓN:

RRHH SALUD

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20432980&hash=34820